

ACLARACION PRELIMINAR:

Los Documentos Técnicos que se adjuntarán a las presentaciones en el sistema HERTZ, serán normalizados según se detalla en este instructivo.

El texto en gris (como el que está leyendo) ha sido incluido, tanto en la sección principal del documento como en los encabezados y pies de páginas, solo como instructivo/guía de la presentación. El mismo deberá ser removido o sustituido al completar los distintos ítems.

Toda esta documentación (y la complementaria que pueda solicitarse) será presentada cumpliendo, sin excepción, las siguientes indicaciones:

- Redactada en idioma español
- Se realizará en formato PDF, tamaño A4, en archivos que deberán subirse a la plataforma HERTZ, con los nombres que se detallan más adelante

Nota: Toda presentación que exceda lo pedido será pasible de observación, con el consecuente atraso en el trámite, hasta tanto se remita lo estrictamente solicitado.

A continuación se muestra el modelo de documentos que deben presentarse en cada solicitud.

(Esta hoja no debe incluirse).

Solicitante: (Razón Social/Nombre del Solicitante)

Marca: (indicar marca del equipo)

Modelo: (indicar modelo del equipo)

DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO

DESCRIPCIÓN GENERAL

En este punto se realizará una breve descripción de las características del equipo, aplicaciones de uso, configuraciones, interfaces, etc.

DESCRIPCIÓN DE LAS INTERFACES DE RADIO

Se desarrollarán, para cada una de las interfaces que posea el equipo analizado, los siguientes títulos:

Sección Transmisión:

Se describirá el funcionamiento de, por ejemplo, los siguientes ítems:

- Módulo Banda de Base
- Oscilador local
- Mezclador
- Etapas de FI
- Filtros
- Amplificador de potencia
- Duplexor
- etc.

Sección Recepción:

Idem anterior para:

- Amplificador de RF
- Filtro
- Oscilador local
- Mezclador
- Amplificador de FI
- Detector
- Módulo Banda de Base
- etc.

INTERFACE TELEFONICA

En la misma se describirán, como ejemplo, los siguientes puntos

- Conexión de línea/placas de abonado
- Circuitos de protección
- Llamador
- Circuito de marcación
- Control
- Memorias
- Conmutación, etc.

INTERFACE DE RED

- Interface no telefónicas (Ethernet, RS-232, ATM, Frame-Relay, VoIP, etc.)
- Cantidad y tipo de puertos
- Conectores, etc.

Nombre del archivo a subir al sistema HERTZ: **Descripción del Equipo.pdf**

Solicitante: (Razón Social/Nombre del Solicitante)

Marca: (indicar marca del equipo)

Modelo: (indicar modelo del equipo)

DIAGRAMA EN BLOQUES

Se incluirá el diagrama en bloques -claramente visible- de los distintos componentes del equipamiento.

Nombre del archivo a subir al sistema HERTZ: **Diagrama en Bloques.pdf**

Solicitante: (Razón Social/Nombre del Solicitante)

Marca: (indicar marca del equipo)

Modelo: (indicar modelo del equipo)

FOTOS INTERNAS

- Las fotografías internas deberán presentarse en color, tamaño y condiciones apropiados para que los componentes de la interfaz en estudio sean fácilmente visibles y reconocibles.
- Cada fotografía deberá poseer su respectiva descripción.

Nombre del archivo a subir al sistema HERTZ: **Fotos Internas.pdf**

Solicitante: (Razón Social/Nombre del Solicitante)

Marca: (indicar marca del equipo)

Modelo: (indicar modelo del equipo)

FOTOS EXTERNAS

Las fotografías externas deberán presentarse en color, tamaño y condiciones apropiados para que se pueda visualizar claramente lo siguiente:

- Comandos del equipo y paneles de control
- Conectores externos
- Gabinete (superior, inferior, frente, reverso, laterales)

Nombre del archivo a subir al sistema HERTZ: **Fotos Externas.pdf**

Solicitante: (Razón Social/Nombre del Solicitante)

Marca: (indicar marca del equipo)

Modelo: (indicar modelo del equipo)

IDENTIFICACION REGLAMENTARIA

- Se incluirá en este ítem la propuesta de identificación del producto de acuerdo a lo reglamentado en Resolución CNC N° 82/2015.
- Deberán incorporarse fotografías del equipo o croquis en los que se visualice claramente y pueda ser leído el etiquetado reglamentario y su ubicación con respecto al material en estudio.
- Si se incorporara la identificación en el empaque y manual de usuario, se deberá adjuntar el diagrama o fotografía de los mismos, en el que se visualice claramente y pueda ser leído el etiquetado reglamentario y su ubicación.
- En caso de uso de etiqueta electrónica, a lo especificado en el párrafo anterior, deberá agregarse una impresión de pantalla en la que se visualice claramente y pueda ser leído el etiquetado reglamentario.
- En la web del ENACOM https://www.enacom.gob.ar/identificacion-reglamentaria_p3420 se encuentran a disposición de los solicitantes los isotipos e isologotipos reglamentarios.
- **RENOVACIONES:** Deberán incorporarse fotografías del equipo con su identificación final (como se esté comercializando) conforme lo establecido en el punto VII 2) del Anexo de la Resolución CNC 82/2015.

Nombre del archivo a subir al sistema HERTZ: **Identificacion.pdf**

CERTIFICADO DE ENCOMIENDA

Se aceptará **únicamente** el Certificado de Encomienda Digital, el mismo será expedido por el Consejo Profesional de Ingeniería de Telecomunicaciones, Electrónica y Computación - COPITEC -, o por alguno de los Consejos Profesionales de jurisdicción provincial que tengan reconocida la especialidad.

Deberá contener los siguientes datos: Solicitante, Comitente, Marca y Modelo del equipo a inscribir.

Nombre del archivo a subir al sistema HERTZ: **Encomienda.pdf**

DOCUMENTACION ADICIONAL PARA SOLICITUD DE AUTORIZACION DE EQUIPOS

Este punto será aplicable sólo a las solicitudes de autorización de equipos.

Se agregará a continuación la siguiente documentación:

- 1.- Equipos de construcción nacional: declaración jurada que acredite la titularidad del constructor.
- 2.- Equipos importados directamente por el usuario: documentación que certifique que el equipo ha ingresado al país al amparo de las disposiciones aduaneras vigentes y ha sido importado directamente por el solicitante.

Nombre del archivo a subir al sistema HERTZ: **Aduana.pdf**

INFORMES DE ENSAYOS / CERTIFICADOS

Se deberá incluir los informes de ensayo de laboratorios autorizados que demuestren el cumplimiento de las normas correspondientes.

Importante:

Para solicitudes de inscripción de equipos que se identifiquen con denominación comercial (marca/modelo) distintos, pero que poseen el mismo hardware y mantienen las mismas especificaciones evaluadas por la norma técnica, deberá presentarse lo siguiente:

En la solicitud correspondiente al modelo efectivamente verificado

- Informes de ensayo correspondiente al equipo a inscribir.

en las demás solicitudes, se presentará la documentación siguiente, en el orden indicado:

- Declaración de fábrica (avalada por el solicitante y firmada por responsable técnico) que asegure que "el equipo (marca y modelo) posee el mismo hardware y mantiene las mismas especificaciones evaluadas en el informe de ensayos del equipo (marca y modelo del equipo ensayado)" con las aclaraciones de las diferencias (sí las hubiera) como por ejemplo gabinete, funciones, versión de software, aspecto, etc.
- Informes de ensayos del equipo con el que se declara la similitud.

Nota: El equipo con el que declara similitud debe contar con el registro vigente. No se aceptarán informes cuyos equipos se encuentren vencidos.

Importante: Solo serán aceptados informes de ensayos realizados en base a norma/protocolo vigente al momento de la presentación.

Para equipos que contengan interfaces comprendidas en las Resoluciones, 451 CNC/00, 452 CNC/00 ó 2325 SC97

1. Certificado de aprobación de origen (Grant FCC o similar europeo)
2. Informe de Ensayos (Test Report.)

Terminales de usuario de los Servicios de Comunicaciones Móviles

1. Laboratorio establecido en el país y reconocido por el ENACOM
 - a. Informes de Ensayos
 - b. Informe de ensayos del Índice de Absorción Específica – SAR (laboratorio extranjero)
2. Laboratorio extranjero Acreditado ante Organismo de Acreditación
 - a. Certificado de Aprobación extendido por una Autoridad de Aplicación (ANATEL, IFT, FCC u organismo similar)
 - b. Informes de Ensayos
 - c. Informe de ensayos del Índice de Absorción Específica – SAR (laboratorio extranjero)

Los informes de ensayos serán cargados a través del sistema HERTZ en formato PDF, con la siguiente denominación **sugerida:**

RF-GSM-X.pdf (X=1.....n)
RF-LTE-X.pdf (X=1.....n)
SAR-B28-X.pdf (X=1.....n)
SAR-GSM-LTE-X.pdf (X=1.....n)
GRANT.pdf
Declaración de similitud.pdf

Nombre del archivo a subir al sistema HERTZ para ensayos de laboratorios locales:

X-X'.pdf (X=Laboratorio – X' Número de informe)

Si desea subir al sistema **Notas del fabricante**, los archivos se nombrarán **NOTA-X.pdf** (X= Número de nota)

CONTROL DE ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTO

VERSIÓN	FECHA	MODIFICACIÓN
18.1	13/08/2018	<ul style="list-style-type: none">• Se unificaron las secciones DESCRIPCION GENERAL DEL EQUIPO y DESCRIPCION DEL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO POR SECCIONES• Se agrega en las Secciones FOTOS INTERNAS y FOTOS EXTERNAS, “deberán presentarse en color”• Sección: IDENTIFICACION REGLAMENTARIA<ul style="list-style-type: none">• Se agrega link donde se publican los isotipos e isologotipos reglamentarios• Se agrega indicación sobre RENOVACIONES:• Se elimina la sección DOCUMENTACION ADICIONAL PARA LA SOLICITUD DE RENOVACION DE EQUIPOS• Sección INFORMES DE ENSAYOS / CERTIFICADOS<ul style="list-style-type: none">• Se elimina lo referido a las Resoluciones 450 CNC/00 y 270CNC/2002.• Se agrega “Terminales de usuario de los Servicios de Comunicaciones Móviles”



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico firma conjunta

Número:

Referencia: Carpeta Técnica V18.1

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 10 pagina/s.